



**COLEGIO MÉDICO
SANTIAGO**

Santiago, 01 de febrero de 2023.-

Sr. Carlos Carrascosa
Gerente de Centros Médicos y Dental de IntegraMédica

Dra. Verónica Loyola
Directora Médica en IntegraMédica
Presente

Me dirijo a ustedes para plantearle nuestra preocupación por informaciones que hemos recibido como Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile A.G, de parte nuestros asociados y asociadas, respecto de la decisión de la institución que usted dirige de disminuir de 15 a 12 minutos la atención asignada para cada paciente.

La medida no sólo precariza el desempeño laboral de las y los médicos, sino que afecta la atención de los pacientes y deteriora la relación médico-paciente, factor de enorme importancia para la recuperación de las y los enfermos.

Diferentes estudios indican que un mayor tiempo en la consulta redundaría en mutuo beneficio, tanto de pacientes, que sienten un mejor trato y calidad de atención; como de las y los médicos, que disminuyen su nivel de estrés o de síndrome profesional de burnout, lo que deriva en un menor ausentismo laboral.

Por otro lado, las recomendaciones sobre rendimiento en consulta emitidas por el Ministerio de Salud establecen entre 15 y 30 minutos para consultas de especialidad, 30 minutos para control de salud integral de niños, niñas y adolescentes, 20 minutos para examen de medicina preventivo, y entre 20 y 30 minutos para pacientes crónicos¹.

Esperamos que la medida pueda ser discutida más ampliamente, y que en su aplicación se pongan los intereses de los pacientes por sobre cualquier otra consideración.

¹ Orientaciones para la Planificación y Programación en red 2023. Subsecretaría de Redes Asistenciales.

Esperando su positiva respuesta, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'F' followed by a cursive name.

Dra. Francisca Crispi
Presidenta
Consejo Regional Santiago
Colegio Médico de Chile A.G.

Distribución:

- La indicada
- CRS